DECLARACIÓN PÚBLICA



Santiago, **10 de julio**, **2023.**- A raíz de la situación generada a nivel nacional en relación con la asignación de recursos públicos para proyectos sociales, en que se ha mencionado a Fundación ProCultura, la institución declara lo siguiente:

Fundación ProCultura ha estado y seguirá colaborando permanentemente con la autoridad en todos los aspectos e información que se requiera, coherente con la denuncia que ingresamos en la fiscalía de Antofagasta el mes pasado, en contra de quienes resulten responsables, y siempre motivados por mantener los más altos estándares de transparencia, los mismos que han guiado cada uno de nuestros proyectos.

Sentimos que, por respeto a todas las comunidades con quienes trabajamos, es imperioso aclarar información que de manera errada ha sido replicada en los medios y que no solo nos daña como institución, sino que daña a todos con quienes hemos colaborado.

1. Acerca de nuestra experiencia, nuestro giro y la diversidad de las áreas que abordamos.

ProCultura es una fundación constituida hace más de 14 años y, en cumplimiento de sus fines sociales, desde 2009 ha realizado más de 30 iniciativas que involucran el levantamiento crítico, el diseño, intervención y restauración patrimonial, más de 20 proyectos de levantamiento crítico y diseño de intervenciones patrimoniales y, sin contar las iniciativas de declaratoria y normativa para inmuebles y espacios con protección por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, posicionándonos entre las organizaciones con más experiencia del país. Desde 2020, además, contamos con un convenio marco con el Ministerio de Vivienda para apoyar acciones de mejoramiento de barrios y otras iniciativas de carácter social.

Respecto a cuestionamientos acerca del giro que ProCultura desarrolla, es importante aclarar que las fundaciones sin fines de lucro, a diferencia de las empresas, se rigen de acuerdo al objeto social detallado en sus estatutos, y que están representados ante el Servicio de Impuestos Internos bajo la actividad "Fundaciones y Corporaciones" (949903). En nuestro caso, los fines de ProCultura nos permiten realizar actividades en el ámbito de la educación, cultura, capacitación, trabajo, salud, vivienda, medioambiente, desarrollo comunitario, microempresa, pequeña producción, consumo popular, comunidades indígenas y deportivo recreativas, tecnológicas y científicas, en lo urbano y rural, promover el bienestar físico, moral y social de los que habitan Chile, apoyando acciones y programas de acción social, a mejorar y dotar de infraestructura a los sectores que lo necesiten, ya sea apoyando políticas públicas globales y sectoriales destinadas al engrandecimiento del país o trabajando con entidades privadas o empresas con el mismo fin", entre otros.

ProCultura basa su trabajo en el bienestar de las personas y sus comunidades poniendo en valor su identidad. Desde esa mirada, es posible comprender la diversidad de proyectos que realizamos y que consideran la integralidad del ser humano.

El trabajo que ProCultura y otras fundaciones serias realizan permite que el Estado pueda amplificar sus políticas públicas y llegar a aquellos sectores que, por distintas razones, no acceden a los beneficios de éstas. Si, producto de casos específicos, nuestro trabajo y el de todas las organizaciones se pone en duda, los más afectados son las personas.

"No somos 'expertos en todo'. Somos expertos principalmente en una cosa: en contribuir a la articulación entre los sectores para lograr que las necesidades de las personas se aborden de manera integral. Facilitamos la acción del Estado en aquellos lugares difíciles de llegar, diseñando políticas de intervención, con evaluación y evolución constante, levantando los recursos con mucho esfuerzo, como muchas otras organizaciones a lo largo del país", comenta Constanza Gómez, representante legal de la Fundación.

Y agrega: "creemos firmemente en que el trabajo colaborativo y transparente entre el Estado, las empresas y la sociedad civil es fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país, reconociendo su diversidad, complejidades y necesidades. La fundación mantiene su convicción de seguir trabajando incansablemente por las miles de personas que siguen postergadas, sin ver aún los beneficios del desarrollo de nuestro país".

2. Acerca del Programa de Recuperación de Fachadas de la Zona de Conservación Histórica de Antofagasta

En relación a dicho programa queremos aclarar que éste no es un programa de pintura de fachadas. Esta es una iniciativa de recuperación del valor patrimonial del centro de Antofagasta, que considera la capacitación certificada de capital humano local, la recuperación del valor patrimonial de los inmuebles, el fortalecimiento del arraigo territorial y que considera el desarrollo de un plan de normativa para todo el casco histórico.

"Hay que diferenciar entre el costo de limpiar un grafiti y un plan de capacitación en restauración patrimonial, con certificación, con prácticas remuneradas, que instala capacidades y que desarrolla un plan de normativa para todo el casco histórico", señala la representante legal de la Fundación. "Las necesidades de las comunidades no son aisladas ni independientes, y deben ser abordadas de una manera integral, poniendo en valor la asociatividad y el trabajo en equipo", agregó.

2.1. Acerca del programa de Prevención del Suicidio en la Región Metropolitana

Entre nuestros proyectos actuales cabe destacar que, en la Región Metropolitana, la fundación coordina, junto a otras 5 fundaciones, el programa de Prevención del Suicidio – Quédate. Este programa, que es una iniciativa del gobierno de Santiago, fue lanzado en abril pasado y a la fecha, lleva 3 meses de implementación y cuenta con todas sus rendiciones técnicas y financieras al día. Este proyecto es una iniciativa inédita en Chile y América Latina que contribuye a salvar vidas y que en 3 meses ha llegado a más de 5 mil beneficiarios.

El programa de Prevención del Suicidio – Quédate es una respuesta concreta a las necesidades de salud mental y una respuesta efectiva para prevenir el suicidio en la Región Metropolitana, que adhiere a los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud y se ejecuta en colaboración con las seremis de Salud y Educación de la región.

2.2. Acerca del programa de Zonas Rezagadas en Aysén

En la región de Aysén, en el marco del programa de Zonas Rezagadas, ProCultura colaboró en el perfeccionamiento del mismo, aprobado por el CORE en 2020 y luego ratificado por unanimidad tanto por la comisión de Desarrollo Social del Consejo Regional, como por el Consejo Regional de Aysén. Este programa cuenta con toma de razón de la Contraloría General de la República desde el 29 de mayo y se encuentra a espera de ser firmado por ambas partes, por lo que no existe aún ninguna transferencia de recursos hacia ProCultura.

"Queremos ser enfáticos al decir que este programa aún no suscribe convenio debido a la situación que nuestro país enfrenta y en la que se ha sembrado un manto de duda sobre el trabajo entre los organismos privados y el Estado y, por lo mismo, no ha habido traspaso alguno de recursos. Como fundación hemos estado disponibles para comparecer frente a cada instancia de validación que se nos ha solicitado, y seguimos disponibles en caso que se implementaran otras nuevas, ya que aquí son las familias beneficiarias de este programa quienes se ven nuevamente postergadas o afectadas. Más allá de los cuestionamientos, acá los más perjudicados son las personas", señaló Gómez.

2.3. Acerca de nuestra relación con las fuerzas políticas

ProCultura no está adscrita a ninguna posición política y, por el contrario, cuenta entre sus miembros con una amplia diversidad de miradas, lo que privilegia sus fines de bienestar social. Como fundación hemos trabajado con gobiernos de diversas tendencias y todas aquellas personas que han tenido algún grado de participación política lo han hecho a título personal, incluso dejando de pertenecer a la fundación antes de asumir roles de mayor responsabilidad.

En los proyectos en los que ha participado ProCultura, la fundación ha debido postular y cumplir con todos los requisitos señalados por las respectivas autoridades, de manera tal que hemos procurado de buena fe cumplir con nuestros objetivos fundacionales en forma transparente, profesional y eficiente.

Acerca de ProCultura

ProCultura es una fundación sin fines de lucro con más de 14 años de experiencia, cuya principal misión es velar por el bienestar de las comunidades de manera integral, abordando los territorios tanto en sus dimensiones naturales, culturales, de habitabilidad, fomento productivo, educación y salud mental, y el trabajo realizado la hace estar hoy presente en 47 comunas y 11 regiones del país.

A lo largo de estos 14 años, nos hemos fortalecido y validado técnicamente y hemos construido la experiencia suficiente para haber suscrito convenios con distintas entidades públicas, como CORFO, Ministerio de Bienes Nacionales, Unesco, gobiernos regionales entre otros, habiendo ejecutado más de 300 proyectos, siempre ceñidos a los procesos administrativos de selección y adjudicación que cada autoridad ha determinado en cada caso.

Contacto de Prensa

Camila Quinteros

Correo Electrónico: cquinteros@procultura.cl

Celular: +56981745762